



ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE DOMA ADAPTADA DE LA RFHE A LOS RESPONSABLES DE DOMA ADAPTADA DE LAS FFAA

Reunión de 25 de octubre de 2022
19:30 horas

ASISTENTES

- Fátima Cao (Directora Técnica de Doma Adaptada RFHE)
- Joaquín Salmerón (Vocal de Doma Clásica y Adaptada de la F.H. ANDALUZA)
- David Mon (Vocal de Doma Clásica y Adaptada de la F.H. ASTURIANA)
- Xisca Cerda (Secretaria F.H. BALEAR)
- Rosa Cigala (Vocal Doma Adaptada de la F. H. CANARIA)
- Carlos Urias (Vocal de Doma Clásica de la F.H. CASTILLA LA MANCHA)
- María de la Iglesia (Vocal de Doma Adaptada de la F.H. CASTILLA LEÓN)
- Raúl Pinteño (Vocal de Doma Adaptada de la F.H. CATALANA)
- Carmen López (Vocal de Doma Adaptada de la F.H. MURCIANA)
- Virginia Blasco (Vocal de Doma Adaptada de la F.H. NAVARRA)
- Olga Jordá (Vocal de Doma Adaptada de la F.H. VALENCIANA)
- Garbiñe Beitia (Vocal de Doma Adaptada de la F.H. VASCA)

AUSENTES

- Federación Hípica Aragonesa
- Federación Hípica Cantabria
- Federación Hípica Extremeña
- Beatriz Parcero (Vocal de Doma Clásica y Adaptada de la F.H. GALLEGA)
- Alberto Suarez (Vocal de Doma Clásica de la F.H. MADRILEÑA)
- Federación Hípica Riojana

CONTENIDOS Y ACUERDOS

1. CONTENIDOS DE LA REUNIÓN

La directora técnica de la Disciplina de Doma Adaptada de la RFHE, Fátima Cao, toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y agradecer su asistencia, su dedicación y atención, siendo conscientes de que la mayor parte de ellos no tienen retribución alguna por su colaboración con la disciplina.



Comunica que la intención con esta reunión es crear un espacio de diálogo entre todos los responsables, hacer una puesta en común de las situaciones e intentar proponer mejoras para el crecimiento del número de deportistas a nivel autonómico, favoreciendo la igualdad de oportunidades de participación para todos/as los/as deportistas. Además de establecer un trabajo transversal entre las FFAA y la RFHE con la finalidad de conseguir un mudo deportivo hípico más inclusivo.

Se lleva a cabo una presentación (ANEXO): sobre los siguientes puntos de interés

- Las diferentes opciones estructurales de designación de responsables de la disciplina en las Federaciones: vocales de doma adaptada, vocales de doma clásica y doma adaptada, secretarios/as, presidentes/as...se valora la importancia de que independientemente de la elección lo importante es la mentalidad de trabajo y de interés en la disciplina, independientemente del número de deportistas de la misma.
- La importancia de tomar conciencia de que la Doma Adaptada es una disciplina que sobrevive gracias a la solidaridad de las estructuras creadas para la Doma Clásica. Por ello debe haber un vínculo estrecho entre la Doma Clásica y la Doma Adaptada. Dos disciplinas hermanas, pero independientes, que comparten unos mismos principios.
- Consciencia de las singularidades de la Doma Adaptada, una disciplina minoritaria pero cuyos/as deportistas tienen derecho moral y legal al acceso y la práctica deportiva en igualdad de condiciones.
- Especificidades de la Doma Adaptada: características de sus deportistas, grados de la competición y ayudas compensatorias.
- Resumen de objetivos propuestos en la reunión anterior: no conseguidos, en proceso y alcanzados.
- Resumen de resultados y conclusiones de las encuestas para el registro de centros y profesionales de los Servicios Equinos Asistidos (EAS).
- Cambio en las nomenclaturas de todas las reprises para la temporada 2023.
- Análisis de la situación actual en la que hay mayor participación de deportistas de la disciplina a nivel nacional que a nivel autonómico. Análisis de las barreras que dificultan el crecimiento del número de deportistas: acceso restringido para deportistas con una discapacidad que además deba tener un impacto en el rendimiento deportivo en nuestro deporte, no existe la competición por edades ni tampoco por progresión técnica, desconocimiento de entrenadores/as, así como de CO y de ciertas Federaciones,...



- Planteamiento de la creación de guía orientativa para las FFAA con los siguientes objetivos:
 - o Orientar a las FFAA en la acogida e iniciación de la práctica deportiva de deportistas con discapacidad
 - o Incrementar la base de deportistas
 - o Potenciar una práctica más segura y escalonada en cuanto a su progresión técnica.
 - o Fomentar la participación y consiguiendo una competición más atractiva y motivadora.
- Presentación del Programa Equino Equidad y las primeras formaciones dentro de éste área dirigidas a ayudantes y técnicos deportivos en el área de manejo y cuidados de los caballos en los Servicios Equinos Asistidos.
- Concesión de ayudas del Programa de Deporte Inclusivo del CSD.
- Necesidad de más desarrollo autonómico y colaboración con las FFAA para la progresión de la disciplina.

2. CARENCIAS DETECTADAS, ACUERDOS ALCANZADOS Y OBJETIVOS DE TRABAJO PROPUESTOS POR LOS ASISTENTES

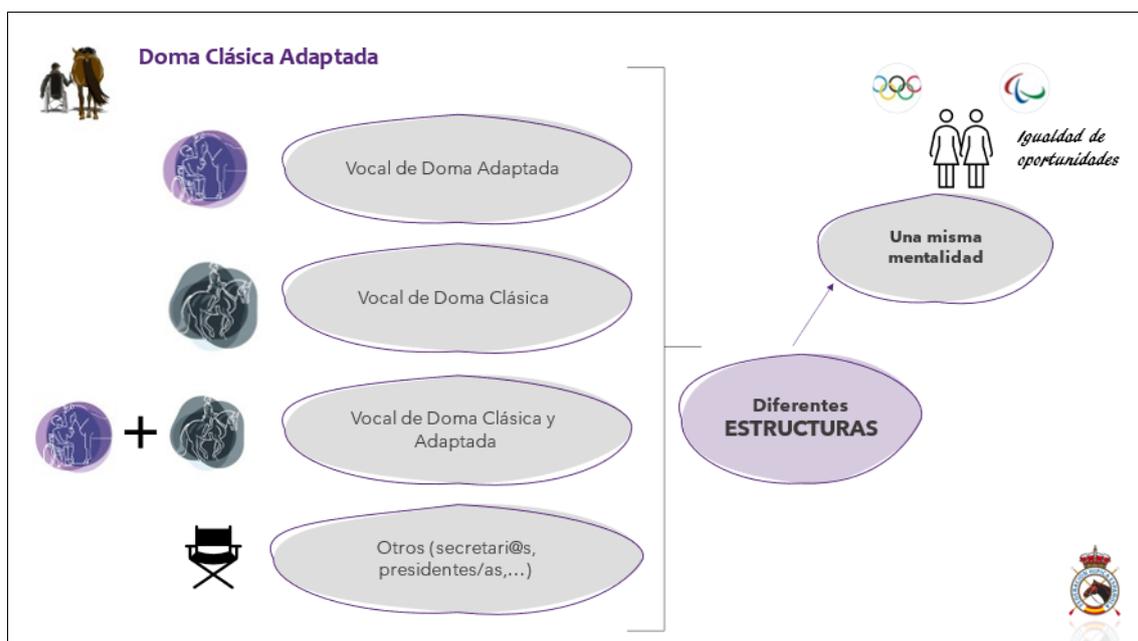
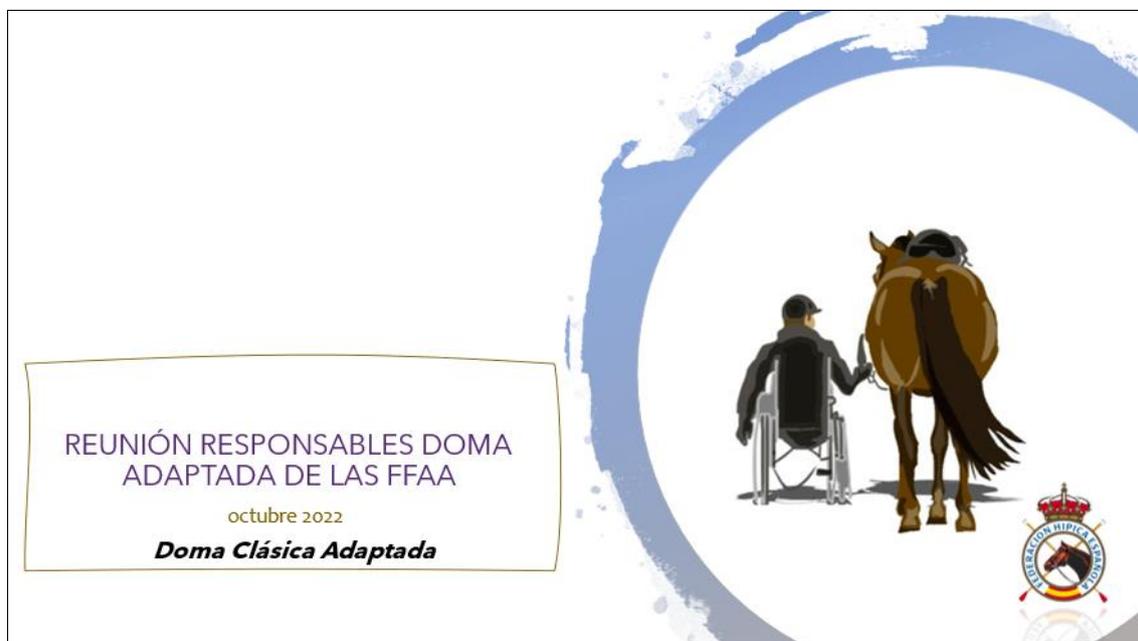
Después del análisis detallado de la situación actual, se debate la posible creación de una **guía orientativa** o de **buenas prácticas** para las FFAA con la finalidad de conseguir los objetivos anteriormente detallados, además de crear una unificación entre las diferentes FFAA. Esta guía sería un documento vivo con posibilidad de ser modificado en un futuro para adaptarse a las necesidades que puedan ir surgiendo. Ésta no será de obligado cumplimiento, pero si recomendable para velar por un modelo de deporte integrado en el que tengan cabida todas las personas, favoreciendo la práctica deportiva de los deportistas con discapacidad y facilitando el acceso a la práctica deportiva.

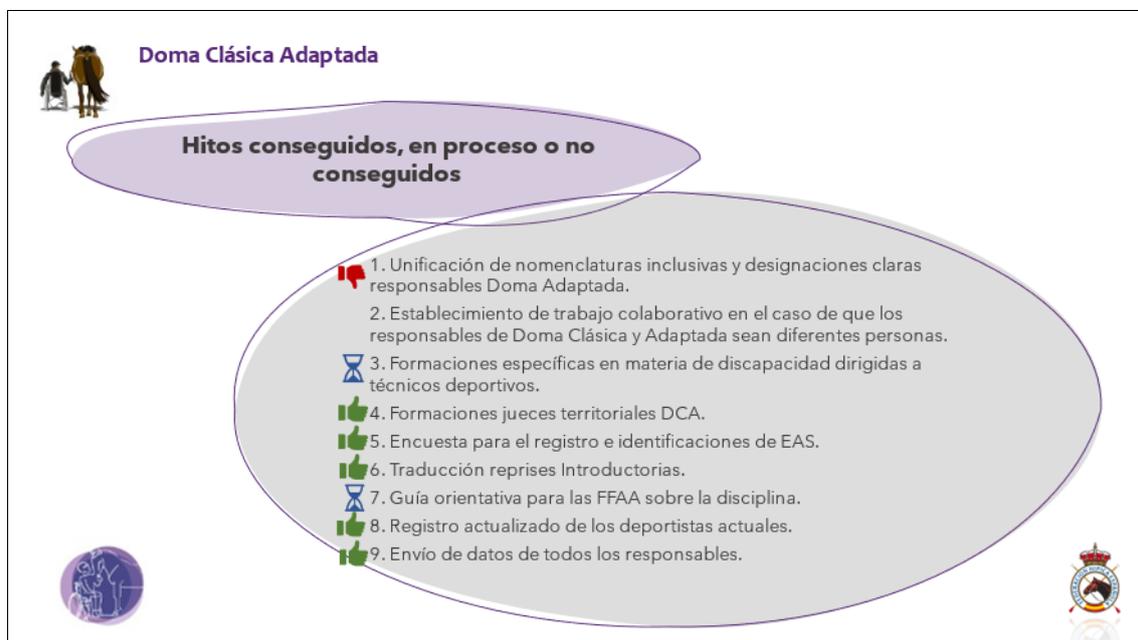
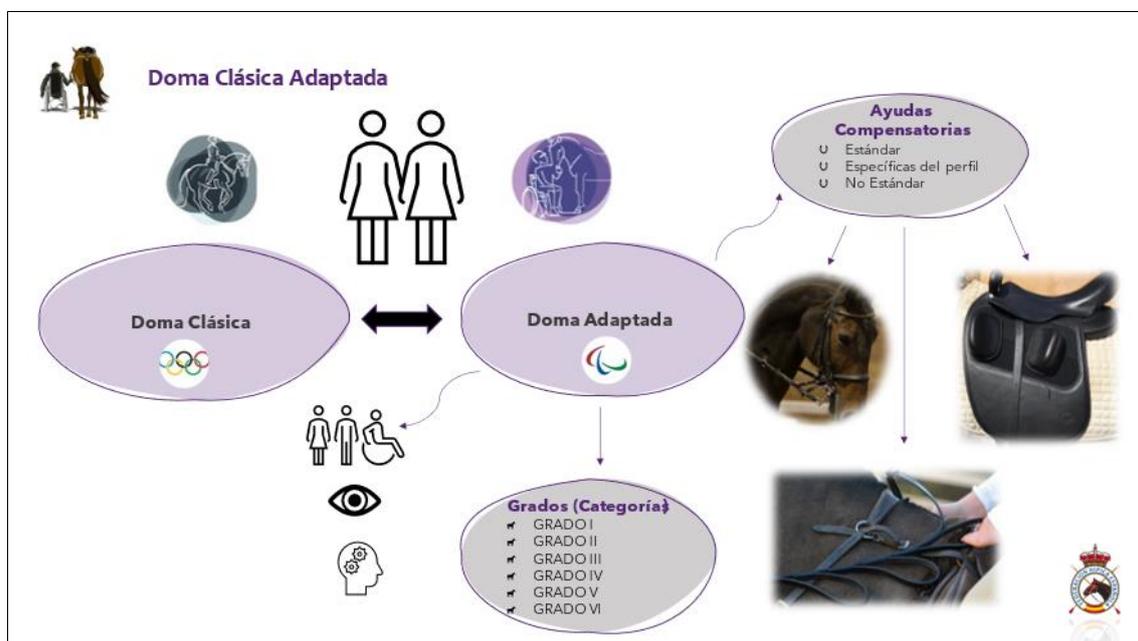
La DT de la disciplina incide de nuevo en la necesidad de ampliar la base de deportistas y en la importancia de trabajar de manera transversal con todas las FFAA para conseguir incrementar la participación.

Así pues, se alcanza el acuerdo de diseñar un borrador de dicha guía y hacerla llegar a todos los responsables lo antes posible para que éstos puedan proponer los cambios y modificaciones que consideren oportunos y pueda haber una guía definitiva que les permita introducir cambios en los reglamentos 2023.

Se da por concluida la reunión, agradeciendo a todos los representantes su presencia a las 21:10 del día y fecha señalados.

ANEXO: RESUMEN DE DIAPOSITIVAS





Doma Clásica Adaptada

Alumnado y/o usuarios con discapacidad o NEA que acuden a los centros y la actividad específica que realizan:

Categoría/Variable	Cantidad		
	Total	Ocio-deporte	IAC
Andalucía	348	129	261
Aragón	145	0	145
P.Asturias	99	34	102
Baleares	95	53	57
Cantarias	32	8	25
Castalia	15	11	8
Castalia La Mancha	22	13	10
Castalia León	4	6	6
Cataluña	407	118	357
Extremadura	44	20	25
Galicia	14	12	4
Madrid	633	80	584
Murcia	25	1	24
Navarra	45	15	40
La Rioja	0	0	0
C.Valencia	12	0	12
País Vasco	43	4	45
TOTAL	1989	503	1706

Alumnado y usuarios

Amplio desarrollo de los EAS

Gran número de profesionales implicados

RESULTADOS Y CONCLUSIONES SECCIÓN 2:

1. De los 86 centros que realizan actividades y/o intervenciones, 17 de ellos realizan actividades de ocio o deporte, 19 IAC, y 50 realizan ambas actividades.
2. Al realizar un trasvase de los datos de los 50 centros que realizan ambas actividades a cada una de ellas, se extraen los siguientes datos: Hay un total de **65 centros** que ofrecen servicios de ocio y deporte y de **67 centros** que ofrecen servicios de IAC en España.
3. Actualmente un total de **1.989 personas** con discapacidad o NEA acuden a centros ecuestres donde realizan actividades de ocio o deporte y/o IAC.
4. Las CCAA donde hay más usuarios siguen siendo Andalucía, Cataluña y Madrid, donde se acumula el 70% de las personas, pero curiosamente, a pesar de que Cataluña tiene más centros, en Madrid la que tiene más usuarios, así, frente al 32% de los usuarios que atiende Madrid, está el 20% de Cataluña.
5. De estas 1.989 personas, **503** realizan actividades de **ocio o deporte** y **1706** realizan IAC. Se concluye que los datos no coinciden, dado que hay personas que realizan ambas actividades.

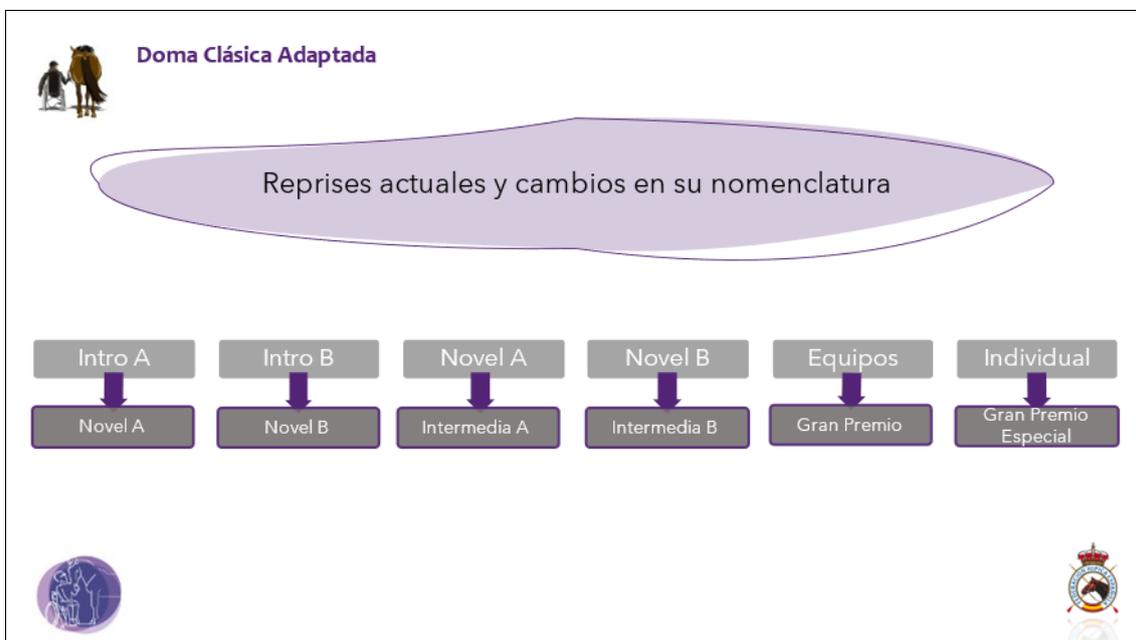
Doma Clásica Adaptada

**Servicios
Equinos
Asistidos
EAS
++++**

**Deporte
Adaptado
-----**

**+++ Desarrollo
autonómico**

¿Cómo lo hacemos?



Doma Clásica Adaptada

Estructura actual

Nacional

Autonómica

Internacional

Concursos	Edad	Cualificación mínima (%)	Reprises	Clasificación físico-funcional
CPEDT	?	?	?	?
CPEDN1* (iniciación)	8 años	No	Intro A Intro B	Sí, obligatoria (nacional)
CPEDN2* (elemental/medio)	12 años	Dos 63% en reprises Novel A/B (CPEDN2*3*) Dos 65% en reprises Novel A/B (CPEDT)	A discreción del CO	Sí, obligatoria (nacional)
CPEDN3* (avanzado)	12 años	Dos 63% en reprises Novel A/B (CPEDN2*3*) Dos 65% en reprises Novel A/B (CPEDT)	Obligatoria: Equipos/Individual Opcional: Novel A/Novel B	Sí, obligatoria (nacional)
Criterium Nacional (medio)	12 años	Un 60% en reprises Novel A/B o Equipos (CPEDN2*3*) Un 61% en reprises Novel A/B o Equipos (CPEDT)	Novel A Novel B	Sí, obligatoria (nacional)
CTOPEd (avanzado)	12 años	Dos 62% en reprises Equipos/Individual (CPEDN2*3*)	Equipos/Individual	Sí, obligatoria (nacional)
CPEDI1* (low level)	14 años	Dos 63% (62% si el CPEDI es en España) en reprises Novel A/B (CPED2*3*)	Intro A/B	Sí, obligatoria (internacional)
CPEDI2* (low level)	14 años	Dos 63% (62% si el CPEDI es en España) en reprises Novel A/B (CPED2*3*)	Novel A/B	Sí, obligatoria (internacional)
CPEDI3* (high level)	14 años	Dos 65% (63% si el CPEDI es en España) en reprises Equipos/Individual (CPEDN3*)	Equipos/Individual	Sí, obligatoria (internacional)
CHAMPIONSHIPS	16 años	Un 64% en CPEDI3*	Equipos/Individual	Sí, obligatoria (internacional)

Doma Clásica Adaptada

Guía orientativa → Consenso autonómico

Categoría de concurso	Niveles	Pruebas	Clasificación físico-funcional	Clasificaciones previas	Clasificación de resultados	Ayudas compensatorias extra
CPEDT 0*		Pruebas propias	33%			Acompañante pie a tierra. En deficiencia visual puede vocear y en auditiva puede hacer lenguaje de signos o señales dactilográficas. Posibilidad de utilización de referencias.
CPEDT	Nivel 1 o Iniciación	Novel A Novel B	33%	No	Todos los deportistas del mismo nivel en una misma clasificación independientemente del grado	Acompañante pie a tierra En deficiencia visual puede vocear y en auditiva puede hacer lenguaje de signos o señales dactilográficas. Posibilidad de utilización de referencias
	Nivel 2 o Medio	Intermedia A Intermedia B	33%	Dos 62% en Para Novel	Todos los deportistas del mismo nivel en una misma clasificación independientemente del grado	
	Nivel 3 o Avanzado	Gran Premio Gran Premio Especial	Clasificación oficial?????	Dos 62% en Para Intermedia	Todos los deportistas del mismo nivel en una misma clasificación independientemente del grado	

Intro A
Novel A

Intro B
Novel B

Novel A
Intermedia A

Novel B
Intermedia B

Equipos
Gran Premio

Individual
Gran Premio Especial



Doma Clásica Adaptada

<http://equinoequidad.rfhe.com/>



SEMPRESENCIAL

MAESTR EN CUIDADOS Y MANEJO DE CABALLOS PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS EQUESTRES EN LOS SERVICIOS EQUINOS ASISTIDOS

Real Federación Hípica Española
Programa Equino Equidad

¡Convocatoria 2023!

Preinscríbete aquí:

Más info: fcao@rfhe.com

INCLUSIVO

SEMPRESENCIAL

CURSO DE AYUDANTE PARA LOS CUIDADOS Y MANEJO DE CABALLOS EN LOS SERVICIOS EQUINOS ASISTIDOS

Programa Equino Equidad
Real Federación Hípica Española

¡Convocatoria 2023!

Preinscríbete aquí:

Más info: fcao@rfhe.com

INCLUSIVO



Programa Equino Equidad Formación



 **Doma Clásica Adaptada**



Programa de Ayudas Deporte Inclusivo CSD



Doma Clásica Adaptada 





REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
Monte Esquinza, 28. 3º izqda
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
www.rfhe.com